

Transformaciones sociales y ofensiva de las derechas neofascistas en Argentina: Un análisis político-pedagógico sobre el Estado, el trabajo y la educación

Social transformations and the offensive of the neo-fascist right in Argentina: A political-pedagogical analysis of the State, labor, and education

Transformações sociais e a ofensiva da direita neofascista na Argentina: uma análise político-pedagógica do Estado, do trabalho e da educação.

Marisa Bolaña

Internacional Antifascista de la Educación
Profesora Regular, Escuela de Humanidades, UNSAM, Argentina
<https://orcid.org/0000-0002-1259-1851>
marisab@unsam.edu.ar

María Esther Basualdo

Internacional Antifascista de la Educación
Educatora - Docente Jubilada
<https://orcid.org/0000-0001-5153-7420>
basualdomarie@gmail.com

Resumen

El presente artículo analiza la actual fase del neoliberalismo en la Argentina en un contexto de avance de proyectos políticos de carácter autoritario a escala global. Se sostiene que, más allá de sus dimensiones económicas, este proceso implica una reorganización integral del orden social en la que la producción de subjetividad adquiere un carácter estratégico. La transformación de las condiciones materiales de vida -expresada en la precarización del trabajo, la feminización de la pobreza, y la reconfiguración del Estado- se articula con una disputa por los sentidos que tiende a naturalizar la desigualdad, individualizar las responsabilidades y deslegitimar las formas de organización colectiva. Desde un enfoque que integra las perspectivas del internacionalismo, el feminismo y la educación popular, el trabajo propone una lectura que articula las dimensiones materiales y simbólicas del proceso en curso. En este marco, se introduce la noción de Estado *violentador* para dar cuenta de las formas contemporáneas de producción de vulnerabilidad y sufrimiento social, así como el papel del negacionismo en la erosión de consensos democráticos construidos en torno a la Memoria, la Verdad y la Justicia. Asimismo, se plantea que la educación constituye un territorio estratégico en la disputa por la subjetividad, en tanto espacio privilegiado de producción de sentidos y de formación de sujetos colectivos. A modo de aporte conceptual, se propone la figura de un triángulo dialéctico que articula las condiciones materiales de existencia, la producción de subjetividad, y las formas de organización colectiva, como herramienta analítica y de praxis.

Palabras clave: Educación, Antifascismo, Pobreza, Feminismo latinoamericano, Subjetividades, Internacionalismo, Estado.

Abstract

This article examines the current phase of neoliberalism in Argentina within the broader context of the global advance of authoritarian political projects. It argues that, beyond its economic dimensions, this process entails a comprehensive reorganisation of the social order in which the production of subjectivity assumes a strategic character. The transformation of material living conditions -the precarisation of labour, the feminisation of poverty, and the reconfiguration of the state- articulates with a struggle over meaning that tends to naturalise inequality, individualise responsibility, and delegitimise forms of collective organisation. Drawing on an approach that integrates the perspectives of internationalism, feminism, and popular education, the article offers a reading that brings together the material and symbolic dimensions of the process underway. Within this framework, the notion of the violating state is introduced to account for contemporary forms of vulnerability production and social suffering, as well as the role of denialism in the erosion of democratic consensuses built around Memory, Truth, and Justice. The article further argues that education constitutes a strategic field in the struggle over subjectivity, insofar as it operates as a privileged site for the production of meaning and the formation of collective subjects. As a conceptual contribution, it proposes the figure of a dialectical triangle articulating material conditions of existence, the production of subjectivity, and forms of collective organisation, as both an analytical tool and an instrument of praxis.

Keywords: Education, Antifascism, Poverty, Latin American Feminism, Subjectivities, Internationalism, State.

Resumo

Este artigo analisa a fase atual do neoliberalismo na Argentina num contexto de avanço de projetos políticos autoritários à escala global. Defende-se que, para além das suas dimensões económicas, este processo implica uma reorganização abrangente da ordem social, em que a produção da subjetividade adquire um carácter estratégico. A transformação das condições materiais de vida -expressa na precarização do trabalho, na feminização da pobreza e na reconfiguração do Estado- articula-se com uma luta pelo sentido que tende a naturalizar a desigualdade, a individualizar as responsabilidades e a deslegitimar as formas de organização colectiva. Partindo de uma abordagem que integra as perspetivas do internacionalismo, do feminismo e da educação popular, este trabalho propõe uma interpretação que articula as dimensões material e simbólica do processo em curso. Neste contexto, introduz-se a noção de Estado violento para dar conta das formas contemporâneas de produção de vulnerabilidade e sofrimento social, bem como do papel do negacionismo na erosão dos consensos democráticos construídos em torno da Memória, da Verdade e da Justiça. Além disso, defende-se que a educação constitui um território estratégico na luta pela subjetividade, enquanto espaço privilegiado para a produção de sentido e a formação de sujeitos coletivos. Como contributo conceptual, propõe-se

a figura de un triángulo dialéctico, que articula las condiciones materiales de existencia, a producción de subjetividad e las formas de organización colectiva, en tanto herramienta analítica e práctica.

Palabras-clave: Educación, Antifascismo, Pobreza, Feminismo Latino-Americano, Subjetividades, Internacionalismo, Estado.

Introducción. Marco político-conceptual

La actual coyuntura argentina se encuentra atravesada por un proceso de transformación profunda que excede el plano estrictamente económico, en un contexto marcado por el avance de proyectos políticos de carácter autoritario a escala global, que tensionan y erosionan los llamados “consensos democráticos construidos históricamente” en el marco del capitalismo, como forma para mantener su poder hegemónico.

En ese sentido, consideramos que el análisis de estas transformaciones requiere incorporar no sólo sus dimensiones materiales, sino también las disputas en torno a la producción de subjetividad, que para nosotras es un diferencial de este tiempo que transitamos.

Si bien el deterioro de las condiciones de vida constituye una dimensión central del escenario actual, su comprensión resulta insuficiente si no se considera, de manera simultánea, la construcción de sentidos que organizan la experiencia social y que permiten legitimar -o disputar- dichos procesos. En este marco, el presente trabajo se propone analizar la actual fase del neoliberalismo en la Argentina como una etapa en la que la producción de subjetividad adquiere un carácter estratégico, en tanto constituye un terreno privilegiado para la consolidación -y también para la impugnación- del orden social vigente.

Nos apoyamos en un conjunto de categorías de análisis que permiten abordar de manera integral el proceso en curso. En primer lugar, se recupera una perspectiva internacionalista que no sólo sitúa las transformaciones analizadas en el marco de una reconfiguración global del capitalismo, evitando lecturas exclusivamente nacionales, sino que se plantea como un horizonte político. Frente a la profundización del individualismo que caracteriza al neoliberalismo contemporáneo, el internacionalismo, desde nuestra perspectiva, se constituye como una forma de reconstrucción de la solidaridad de clase a escala global, proponiéndose como una respuesta colectiva frente a las dinámicas de fragmentación social.

El internacionalismo no es únicamente una consigna histórica ni un principio moral abstracto, sino una categoría capaz de orientar la interpretación de la acumulación capitalista global y sus efectos en la educación; implica considerar tres dimensiones clave:

1. **Epistemológica:** define la escala estructural desde la cual interpretar la acumulación capitalista contemporánea y sus efectos transnacionales sobre territorios, Estados e instituciones.

2. **Política:** orienta la articulación estratégica frente a un poder organizado mundialmente, fomentando diagnósticos compartidos, circulación de experiencias de lucha y coordinación frente a procesos comunes de ajuste y disciplinamiento.
3. **Subjetiva:** interviene en la producción de lo común, transformando experiencias individuales fragmentadas en un horizonte compartido de lucha, donde las diferencias se reconocen sin diluirse y fortalecen la acción colectiva frente a la individualización y autoexplotación promovidas por el neoliberalismo.

Esta articulación evita dos reduccionismos frecuentes: concebir el internacionalismo como mera herencia doctrinaria, o limitarlo a una consigna identitaria sin densidad analítica. Desde nuestra perspectiva, se asume, en cambio, como condición material de posibilidad para reorganizar la acción colectiva frente al capital contemporáneo y constituye el fundamento para analizar los demás ejes del artículo.

En segundo término, se incorporan los aportes del feminismo, que permiten visibilizar la centralidad de la reproducción social, la feminización de la precariedad y la imbricación entre capitalismo y patriarcado en la producción de desigualdades. Finalmente, se retoman las tradiciones latinoamericanas de la educación popular, en tanto perspectiva que concibe la formación como un proceso político de construcción de sujetos colectivos y de disputa por los sentidos, otorgando a la educación un papel central en la configuración de subjetividades críticas.

Lejos de limitarse a la implementación de políticas de ajuste, el proyecto neoliberal contemporáneo opera sobre los modos de percibir, interpretar y habitar la realidad, interviniendo en la construcción de sentidos que tienden a naturalizar la precariedad, individualizar las responsabilidades, y desarticular las formas de organización colectiva. En este sentido, la recomposición regresiva del mercado laboral, la feminización de la pobreza, la reconfiguración del “Estado Neoliberal”, las transformaciones en el sistema educativo y la expansión de dispositivos de gobernanza digital no constituyen procesos aislados, sino dimensiones interrelacionadas de una misma dinámica orientada a reorganizar tanto las condiciones materiales de existencia como las formas de subjetivación social.

La disputa por la subjetividad en la Argentina de 2026 no ocurre en un vacío histórico ni geográfico. Se inscribe en una trayectoria de cincuenta años que vincula la instauración del modelo neoliberal mediante el terrorismo de Estado en 1976 con la actual ofensiva de las derechas autoritarias. Situar este análisis implica reconocer que el *disciplinamiento* social -que hoy se expresa en una brecha abismal donde la Canasta Básica (\$1.397.671) cuadruplica al salario mínimo- tiene su raíz en aquel dispositivo de violencia sistemática orientado a desarticular la organización popular.

En este sentido, el avance de discursos negacionistas¹ por parte de los sectores de poder no es un mero debate sobre el pasado. Es una intervención política deliberada sobre los marcos de legitimidad

¹ En Argentina, nos referimos con “negacionismo” a los discursos y prácticas que niegan, minimizan, justifican o distorsionan los crímenes de lesa humanidad cometidos durante la última dictadura cívico-militar (1976-1983). Incluye tanto a las expresiones y acciones que niegan el terrorismo de Estado, como a aquellas que reclaman una “memoria completa”, cuestionan la cifra de desaparecidos (equiparando los crímenes de la dictadura con las acciones de las organizaciones político-revolucionarias), y llega a la apología de la represión. En este sentido, el negacionismo no se limita a reinterpretar hechos históricos; constituye una estrategia deliberada de retrotraer derechos y deslegitimar luchas colectivas. Como expresión de la faceta autoritaria del neoliberalismo actual, busca no solo desconocer el pasado sino inhibir la construcción de subjetividades críticas, erosionando la memoria social y el reconocimiento de los derechos colectivos como fundamentos de la acción política emancipadora.

de la violencia estatal en el presente. Al intentar quebrar el consenso popular de Memoria, Verdad y Justicia, el poder opera como un dispositivo de 'desubjetivación' que busca naturalizar el maltrato institucional y la represión de la protesta como formas válidas de gestión del ajuste.

Este trabajo se reivindica como un ensayo político situado, entendiendo que la memoria histórica no es un objeto de estudio, sino una práctica política presente. La educación popular y la recuperación de nuestra historia de luchas obreras se erigen hoy como trincheras estratégicas. No hay posibilidad de resistir a la desposesión material que impone la Ley 27.802² de Modernización laboral, sin antes disputar los sentidos comunes que intentan imponer la obediencia y el silencio frente al avance del capital.

Coyuntura política y reconfiguración del sentido del Estado en la Argentina

La realización del presente trabajo se produce en un contexto político de reconfiguración del Estado argentino, de las relaciones laborales y de las condiciones materiales de vida de las mayorías populares. Las elecciones legislativas nacionales de octubre de 2025 consolidaron un escenario signado por el fortalecimiento parlamentario del oficialismo "capitalista libertario" y sus aliados, habilitando un nuevo ciclo de iniciativas legislativas orientadas a reformas estructurales del Estado. Este reordenamiento institucional se produce en un contexto de ajuste económico persistente, reconfiguración del mundo del trabajo y creciente conflictividad social, donde el empleo, incluso el formal, ha dejado de ser garantía de acceso a condiciones de vida justas.

Asistimos a un proceso de vaciamiento ontológico del Estado, donde la noción de 'lo común' es desplazada por una racionalidad técnica que disuelve sistemáticamente el lazo social. Este proceso transforma al Estado en lo que Agamben (2008) denomina una 'máquina gubernamental' cuyo centro está vacío: un dispositivo en el que el poder glorioso se vuelve indiscernible de la gestión económica, vaciándose así de contenido político sustantivo. El poder contemporáneo, fundamentalmente nucleado en la derecha, no se orienta a la construcción de un proyecto colectivo, sino a la gestión técnica y al control de los cuerpos mediante dispositivos de desubjetivación. Al romperse el relato del "bien común", el Estado renuncia a su función de mediadora y se reduce a una estructura administrativa que invisibiliza las relaciones de dominación y opera sobre individuos aislados, vinculados únicamente por la norma y el mercado (Lewkowicz, 2006). De este modo, pierde su poder simbólico y político como generador de identidades colectivas. La relación social ya no se establece entre ciudadanos que comparten una historia, sino entre consumidores que intercambian productos.

Los pobres son extranjeros en este mundo de cosmopolitas. Y ser extranjero del mundo es caer fuera de la humanidad. Los no-consumidores pierden la condición humana (...) La caída de los Estados-nación, la universalización abstracta de los mercados, induce un repliegue de las

² Ley 27.802, denominada de Modernización laboral, sancionada el 27 de febrero 2026 por el Congreso Nacional, y publicada oficialmente en el Boletín Oficial el 6 de marzo de 2026. Constituye una reforma estructural de las condiciones laborales y la destrucción de las garantías de derechos para los/as trabajadores/as en beneficio de las grandes corporaciones extractivistas, financieras y de servicios. Se eliminan los Convenios Colectivos de Trabajo y modifica al menos 38 normas anteriores. Extiende las jornadas laborales a 12 horas, limita derechos a licencias, el derecho a huelga, acceso a horas extras pagas, elimina el salario básico y fija estableciendo un salario móvil, por mencionar tan solo algunas de las modificaciones

identidades sociales en guetos definidos por un rasgo: lógica de guerra entre guetos. (Lewkowicz, 2006, p. 35).

Las estructuras burocráticas del Estado y las diversas instancias de gobierno han sufrido un proceso de *patrimonialización* política, reduciéndose a vidrieras de promoción y nichos de acumulación de poder. Como consecuencia, el Estado deja de actuar como mediador de demandas colectivas, la instrumentalización de la administración pública desvirtúa su especificidad como garante de lo público, convirtiéndola en un dispositivo de visibilidad política, en el que lograr la visibilidad personal prevalece sobre la transformación social. En la lógica que describe Han (2013, 2015), “todo se mide en su valor de exposición” y “la economía capitalista lo somete todo a la coacción de la exposición” (p. 29), de modo que la acción pública queda atrapada en la construcción de la escena que reemplaza el contenido político sustantivo. El resultado es la emergencia de acumulaciones de Egos incapaces de una acción común, política, de un nosotros (Han, 2013), donde el marketing personal desplaza la deliberación colectiva.” profundizando la brecha entre instituciones y tejido social.

La reconfiguración del Estado impacta también en la subjetivación. La fragmentación del empleo y la erosión del lazo social promueven una visión de la sociedad como suma de individuos. La actual crisis no puede comprenderse únicamente como fenómeno macroeconómico, sino como una “crisis de la sustentabilidad de la vida” (Kessler, 2024). Las políticas de ajuste desplazan las necesidades sociales al ámbito doméstico y comunitario, intensificando el trabajo no remunerado de cuidado en los territorios populares y profundizando desigualdades de género históricas (Cavallero y Gago, 2022; Gago, 2022; Gago y Cavallero, 2019; Pérez, 2021).

En la coyuntura actual, la intensificación del ajuste y la precarización laboral profundizan esta dinámica de sobrecarga. Se configura así una triple jornada que combina empleo remunerado, trabajo doméstico y participación comunitaria. Esta acumulación genera sobre exigencia física y emocional, limita la participación política en condiciones de igualdad, y reproduce asimetrías estructurales en la organización colectiva. Estas asimetrías no son fenómenos culturales aislados, sino componentes estructurales del régimen de acumulación contemporáneo.

El vaciamiento estatal tampoco implica una simple retirada territorial. Allí donde la capacidad pública se debilita, emergen formas ambivalentes de regulación social. Como analiza Auyero (2014; Lang y Auyero, 2025), en la denominada “zona gris” se entrelazan prácticas estatales, economías ilícitas y mediaciones informales que reconfiguran el ejercicio del poder. En paralelo, surgen autoridades que gestionan la vida cotidiana en ausencia de dispositivos institucionales sólidos.

El Estado no desaparece, pero se transforma, alterando sus modalidades de intervención y debilitando su “función protectora”. En este escenario, la organización comunitaria es remodelada por lo que Garriga Zucal et al. (2016) identifican como una regulación social mediada por la violencia y el pragmatismo. Mientras las iglesias ofrecen marcos de contención subjetiva que convergen con la lógica neoliberal del esfuerzo individual, el narcotráfico -amparado por esa porosidad policial- instala una economía de la obediencia. Esta dinámica sella la transición de una concepción de ciudadanía por una de consumidores o sujetos endeudados; la identidad política colectiva es desplazada por una

subjetividad fragmentada que busca respuestas inmediatas a la urgencia, consolidando el desmantelamiento del lazo social en favor de una gestión precaria de la supervivencia.

De este modo, la crisis contemporánea articula vaciamiento ontológico del Estado, fragmentación del trabajo, subjetivación neoliberal y privatización de la reproducción social. No se trata únicamente de una reestructuración económica, sino de una transformación integral de las condiciones de organización colectiva. Esta dimensión adquiere especial relevancia en sectores altamente feminizados, donde la naturalización del cuidado y la vocación ha operado históricamente como mecanismo de desvalorización material y simbólica (Basualdo, 2023, Basualdo et al., 2020)³. El impacto de la Ley 27.802, y la creación del Fondo de Asistencia Laboral, evidencian este desplazamiento del costo de la seguridad social hacia los hogares (Área Perspectiva de Género del Instituto de Estudios y Formación, 2026), configurando un espacio privilegiado para observar las tensiones actuales en relación con la feminización histórica del cuidado y la precarización de los trabajos domésticos y comunitarios (ELA, 2026).

Trabajo, salarios y pobreza: la radiografía de la crisis

En la actual coyuntura, la disputa ideológica se asienta sobre una base material concreta de deterioro sostenido de las condiciones de vida. El rasgo distintivo de la crisis ya no se limita al problema de la desocupación -que al cuarto trimestre de 2025 se situó en el 7,5%-, sino que se desplaza hacia la expansión estructural de la categoría de trabajadores pobres. Según los análisis de Luis Campos (Instituto de Estudios y Formación (IEF) de la CTA Autónoma, 2026), el fenómeno se ha institucionalizado: el 21,6% de la fuerza laboral ocupada vive hoy en hogares cuyos ingresos no alcanzan para cubrir la Canasta Básica Total (CBT). Esta precariedad es extrema en el sector informal, donde la pobreza alcanza al 37,5% de los/as asalariados/as, y al 40,5% de los/as trabajadores/as independientes no registrados/as.

Informes (IEF-CTA-A)⁴ de marzo de 2026 advierten que los/as trabajadores/as expulsados/as del sector formal se reinsertan en condiciones de alta vulnerabilidad con ingresos sensiblemente inferiores. Mientras la mayoría de los/as ocupados/as percibe ingresos que no logran seguir el ritmo de la inflación, el costo de vida ha perforado nuevos techos: en febrero de 2026, una familia tipo necesitó \$ 1.397.672 para no ser pobre en el Gran Buenos Aires (ver Tabla 1).

Tabla 1.

Indicadores Críticos de la Crisis Material (Primer Trimestre 2026)

Indicador	Valor (Pesos / %)	Fuente / Referencia
Canasta Básica Total (GBA)	\$ 1.397.672	INDEC (Feb. 2026) ⁵ .

³ Esta sentencia se fundamenta en la trayectoria de investigación-acción del colectivo ENDYEP (Encuentro entre Docentes y Educadorxs Populares), conformado en 2015 en el marco del IES N° 1 "Dra. Alicia Moreau de Justo". A través de la sistematización colectiva de sus prácticas, se ha analizado cómo el discurso histórico de la "vocación materna" y el "don" en el magisterio ha operado como un dispositivo de desvalorización que oculta la condición de la docente como trabajadora, legitimando salarios de desposesión y la sobrecarga de tareas de cuidado sin reconocimiento material. Asimismo, la experiencia del colectivo identifica a la "soledad áulica" como un mandato de aislamiento que fragmenta la organización colectiva y la producción soberana de conocimiento, proponiendo frente a ello la construcción de un "Nos-otrxs" político y la sistematización como una parte sustantiva de la formación docente para la re-existencia.

⁴ Instituto de Estudios y Formación de la Confederación de Trabajadores de la Argentina Autónoma.

⁵ https://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/publicaciones/indecinforma/indec_informa_02_26.pdf

Salario Mínimo Vital y Móvil	\$ 352.400	IEF-CTA-A (Marzo 2026).
Jubilación Mínima (Sin bonos)	\$ 359.254	IEF-CTA-A (Feb. 2026).
Pobreza en Ocupados	21,60%	Luis Campos (IEF-CTA, 2026).
Pobreza en Independientes No Reg.	40,50%	IEF-CTA-A (Marzo 2026).
Caída Real Salario Público Nacional	30,00%	IARAF / Luis Campos (2024-2026) ⁶

Elaboración propia sobre la base de los informes citados

En la misma línea, el informe *Recomposición laboral regresiva* (Chávez et al., 2025) advierte que los/as trabajadores/as expulsados/as del sector formal se reinsertan con ingresos un 50% inferiores. Asimismo, mientras el 72% de los/as ocupados/as percibía en 2025 ingresos iguales o inferiores al millón de pesos, este umbral ha quedado obsoleto: el "millón de pesos" hoy sitúa a cualquier familia tipo directamente bajo la línea de pobreza.

A su vez, el sector público registra una caída dramática, con una pérdida salarial acumulada superior al 30% en términos reales. Dentro de este universo, los/as trabajadores/as universitarios/as experimentan una de las mayores caídas históricas; en febrero de 2026, el salario del cargo testigo docente investigador en universidades nacionales perforó la línea de pobreza, cubriendo apenas 0,99 canastas básicas.

En este escenario, la antigua consigna del "8x3" -aquella tríada histórica de la lucha obrera que reclamaba 8 horas de trabajo, 8 de descanso y 8 de recreación o formación⁷- cede lugar a una norma de sobreocupación permanente. Jornadas de 10 o 12 horas, la reducción de días de descanso, y el pluriempleo forzado, se convierten en estrategias de supervivencia frente a la pérdida de casi 300.000 puestos formales. Esta intensificación del trabajo, ahora facilitada por el fraccionamiento de vacaciones y licencias que permite la Ley 27.802.

Feminización del trabajo y crisis de la reproducción social

Esta recomposición regresiva del mercado laboral impacta de manera desigual, profundizando las desigualdades históricas que afectan a mujeres y diversidades. La feminización del trabajo en 2026 no es solo un fenómeno cuantitativo, sino cualitativo.

En Argentina, la feminización de la pobreza es el resultado de desigualdades estructurales de clase, género, edad y etnia, acentuadas desde la implementación de los programas económicos neoliberales de la década de 1990. Estas políticas profundizaron la precarización laboral y la exclusión de amplios sectores de la población, afectando de manera desproporcionada a las mujeres y diversidades. La pobreza en las mujeres no solo ha crecido a mayor ritmo que en los varones, sino que también se ha segmentado dentro del propio colectivo femenino, generando una brecha entre quienes provienen de sectores más vulnerables y aquellos con mayor acceso a derechos laborales y seguridad social.

Como explica Segato (2016), la desigualdad de género constituye una forma de violencia estructural inscrita en el diseño mismo del sistema económico y político, que reproduce la subordinación de las

⁶ <https://www.iaraf.org/index.php/informes-economicos/area-fiscal>

⁷ El 1 de mayo de 1886, miles de trabajadores/as en Estados Unidos, anarquistas y sindicalistas, iniciaron una huelga para exigir esta jornada. Cuatro anarquistas fueron ejecutados en la horca (11 de noviembre de 1887): Albert Parsons, August Spies, Adolph Fischer y George Engel.

mujeres no solo en actos opresivos concretos, sino en la administración diferencial de derechos. Esta recomposición regresiva del mercado laboral impacta de manera desigual. Según datos de la EPH-INDEC procesados por el *Informe Igualar* del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad (2023), las mujeres constituyen alrededor del 64% del decil con menores ingresos en el país, configurando lo que el propio informe denomina 'feminización de la pobreza'. Este porcentaje se ha incrementado en comparación con períodos anteriores, donde dicha proporción era del 61,4% (INDEC-EPH, tercer trimestre de 2025), confirmando que la expansión de empleos inestables aumenta la presencia de cuerpos feminizados en las tareas de supervivencia.⁸

Incorporar la perspectiva de género permite entender que estas disparidades son un pilar constitutivo de los sistemas de dominación. Los datos de abril de 2026 revelan una brecha salarial promedio del 27,7%, que escala al 40% en el empleo informal. En este sector, la Ley 27.802 de Modernización Laboral, anteriormente referida, ha facilitado la precarización mediante figuras como el "trabajador independiente con colaboradores". Este dispositivo invisibiliza tareas indispensables para sostener la vida, apoyándose en la "penalización por maternidad": las mujeres destinan en promedio 3 horas más por día que los varones al trabajo doméstico no remunerado (6:31 horas frente a 3:40), limitando sus trayectorias laborales y empujándolas hacia la precariedad.

En la actual coyuntura, la caída del salario real obliga a una reorganización de la vida que recae en una triple jornada: empleo remunerado, trabajo doméstico, y participación comunitaria o sindical, necesaria para sostener redes de asistencia frente al vaciamiento del Estado. Esta acumulación genera una sobre exigencia física y emocional que funciona como mecanismo de fragmentación de la organización colectiva.

Mientras, el Observatorio de la Deuda Social (UCA, 2026), advierte que la pobreza crónica se consolida en hogares con niñeces encabezados por mujeres; el desfinanciamiento del sistema previsional provocado por la derivación de aportes hacia el Fondo de Asistencia Laboral (FAL) -mecanismo introducido por la referida ley N°27.802, que redirige entre el 1% y el 2,5% de las contribuciones patronales del SIPA⁹ (Sistema Integrado Previsional Argentino) hacia cuentas individuales de las empresas para financiar indemnizaciones (IEF-CTA-A, 2026)- afecta mayoritariamente a las trabajadoras. Ello se debe a que las mujeres constituyen el 58% de los beneficiarios del sistema previsional con los haberes más bajos, el 70% de las titulares de la AUH (Asignación Universal por Hijo) y las principales usuarias de las moratorias previsionales (IEF-CTA-A, 2026; Centro de Economía Política Argentina, 2026), lo que convierte el desfinanciamiento del SIPA en una profundización de la feminización de la pobreza en la vejez. El 65,2% de las mujeres accedió a su jubilación vía moratorias que hoy se encuentran amenazadas, situándolas en la indigencia técnica.¹⁰

⁸ Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación (2023). *Informe Igualar. La participación de las mujeres en el trabajo, el ingreso y la producción. Segundo trimestre de 2022*. Observatorio de las Violencias y Desigualdades por Razones de Género. Buenos Aires.
INDEC (2024/2025). *Evolución de la distribución del ingreso (EPH)*. Serie trimestral. Buenos Aires: Instituto Nacional de Estadística y Censos. <https://www.indec.gov.ar>
ONU Mujeres (2025). *Perfil de País Argentina 2024. Diagnóstico sobre desigualdades entre varones y mujeres*. Buenos Aires: ONU Mujeres Argentina. Abril 2025. <https://www.lac.unwomen.org>

⁹ El Sistema Integrado Previsional Argentino es un régimen de reparto solidario creado por la Ley 26.425/2008 y administrado por la ANSES, que financia las jubilaciones, pensiones y asignaciones familiares de la población argentina.

¹⁰ Fuentes: Instituto de Estudios y Formación de la CTA-A (IEF-CTA-A). (2026, febrero). *El Fondo de Asistencia Laboral y el*

Finalmente, la precariedad económica se articula con la violencia de género más extrema. El informe de MuMaLá¹¹ del primer trimestre de 2026 registra 73 femicidios (uno cada 29 horas), vinculando esta vulnerabilidad con la eliminación de políticas públicas de género y la dependencia económica que genera el ajuste.

En este contexto, el “Estado violentador”¹² no solo renuncia a su “función protectora”, sino que administra activamente la desposesión y el maltrato institucional, dejando a las mujeres en contextos de pobreza sin herramientas para salir de los círculos de violencia. Comprender la crisis exige, por tanto, analizar simultáneamente la producción de riqueza y la sostenibilidad de la vida, allí donde el sistema desplaza sus costos hacia los hogares y las comunidades.

Disputa de subjetividades, sentidos comunes y legitimación del ajuste

La crisis material descrita no opera únicamente en el plano económico. La recomposición laboral regresiva y el empobrecimiento salarial se articulan con una intensa disputa cultural e ideológica orientada a producir legitimidad para el ajuste. El proyecto neoliberal en curso no se limita a modificar reglas fiscales o laborales: despliega una intervención sistemática sobre las subjetividades, buscando redefinir el modo en que la sociedad interpreta el trabajo, el Estado y los derechos colectivos. “La mutación general -social y subjetiva- no podría dejar de ocasionar un trastorno muy grande en la configuración del mapa discursivo de la situación. El mentado ajuste no es sólo económico, sino también discursivo.” (Lewkowicz, 2006, p. 34)

Uno de los ejes centrales de esta estrategia es la construcción de un sentido común que naturaliza el sufrimiento presente en nombre de una promesa de prosperidad futura. El sacrificio se opone a los derechos, el mérito individual a la política pública y el consumo aspiracional a la justicia social. Las demandas colectivas son presentadas como privilegios, mientras que el ajuste aparece como condición necesaria para la modernización. Esta narrativa desplaza el debate desde las decisiones estructurales hacia las conductas individuales, responsabilizando a los sujetos por su propia precariedad.

En este marco, el conflicto social es deslegitimado y la organización colectiva es asociada a intereses corporativos o resistencias irracionales al cambio. La estigmatización del empleo público, del sindicalismo, y de los sistemas de derechos universales, cumple una función política específica: erosionar la legitimidad de las mediaciones históricas que estructuraron la ciudadanía social en la Argentina contemporánea. Cuando el trabajador pobre es interpelado como “emprendedor” y no como sujeto de derechos, la fragmentación sustituye a la identidad colectiva.

El neoliberalismo contemporáneo no opera únicamente mediante la coerción, sino a través de una “psicopolítica” que explota la libertad aparente del individuo para asegurar su propia autoexplotación

desfinanciamiento previsional: cuando el ajuste se traslada a los hogares. Buenos Aires. Disponible en: iefctaa.org / ctaa.org.ar Centro de Economía Política Argentina (CEPA). (2026). *Reforma laboral: el FAL desfinancia al SIPA.* Buenos Aires. CETyD-UNSAM. (2026). *Una reforma de regresión laboral.* Centro de Capacitación y Estudios sobre el Trabajo y el Desarrollo, Universidad Nacional de San Martín.

Ley de Reforma Laboral (2026). Título II, Capítulo sobre el Fondo de Asistencia Laboral. República Argentina.

¹¹ Organización MuMaLa, Mujeres de la Matria Latinoamericana <https://mumala.online/observatorio>

¹² Estado *violentador*: no nos referimos únicamente a su expresión extrema como Estado terrorista o genocida, sino a la dimensión estructural de violencia -material y simbólica- que atraviesa su constitución histórica en nuestras sociedades. Esta violencia se expresa en la reproducción de desigualdades, en el disciplinamiento social, y en la administración diferencial de derechos, aun bajo formas democráticas.

(Han, 2014). El sujeto del rendimiento se percibe como autónomo mientras internaliza la lógica de la competencia permanente. A partir de la pandemia de COVID-19, este proceso se intensificó mediante la expansión de la digitalización de la vida cotidiana, ampliando formas de control y modulación de comportamientos a través de dispositivos tecnológicos y entornos virtuales.

El sujeto del rendimiento, que se pretende libre, es en realidad un esclavo. Es un esclavo absoluto, en la medida en que sin amo alguno se explota a sí mismo de forma voluntaria. No tiene frente a sí a un amo que lo obligue a trabajar. (Han, 2014, p. 12).

Las interacciones sociales, administrativas y educativas se desplazan progresivamente hacia plataformas digitales, que no funcionan solo como herramientas, sino como verdaderos ambientes de socialización. En la Argentina, trámites estatales, gestiones sanitarias y procesos educativos, se encuentran crecientemente mediados por sistemas automatizados, aplicaciones y plataformas privadas. Este fenómeno se inscribe en lo que Éric Sadin denomina la "administración digital del mundo": una delegación creciente de decisiones públicas a protocolos técnicos diseñados por corporaciones tecnológicas transnacionales (2017, 2020). La eficiencia técnica se impone como criterio incuestionable, desplazando el debate democrático sobre lo público, y consolidando formas de *gubernamentalidad* que moldean subjetividades adaptadas a la lógica del mercado. Este mecanismo opera no como una fuerza coercitiva sino bajo la forma de una "administración *soft*", indolora y casi imperceptible, que, al guiar el curso de nuestra cotidianeidad, va 'limitando el ejercicio de nuestra facultad de juicio en el aquí y ahora' (Sadin, 2017)."

Sin embargo, esta construcción simbólica no se impone sin tensiones. La materialidad de la crisis (salarios insuficientes, deterioro de servicios públicos, sobrecarga laboral y precarización creciente) erosiona la eficacia de la narrativa meritocrática. Cuando el trabajo no garantiza condiciones mínimas de reproducción de la vida, el consenso se vuelve frágil y el conflicto reaparece como dimensión constitutiva de lo social.

La disputa contemporánea por los sentidos comunes no se desarrolla sobre un terreno neutro. La última dictadura cívico-militar no sólo implementó un programa de reestructuración económica que inauguró la fase neoliberal en la Argentina, sino que desplegó un dispositivo sistemático de disciplinamiento orientado a desarticular la organización obrera, estudiantil y territorial. El terrorismo de Estado tuvo como objetivo estratégico destruir las capacidades colectivas de resistencia y reconfigurar las condiciones subjetivas necesarias para la consolidación de un nuevo patrón de acumulación.

Ese disciplinamiento produjo efectos que excedieron el período dictatorial. El miedo, la fragmentación y la ruptura de las tramas militantes dejaron marcas profundas en la experiencia social y en la transmisión intergeneracional de la organización política. Desde una perspectiva marxista, este proceso no puede entenderse sólo como represión política: constituyó una condición histórica para la subordinación del trabajo al capital en su fase neoliberal.

La dimensión patriarcal de ese orden no fue secundaria. La reorganización económica se apoyó en la intensificación del trabajo no remunerado, en la feminización de la precariedad y en la re-naturalización de los roles de cuidado. El disciplinamiento operó también sobre los cuerpos y las identidades,

reforzando jerarquías de género que aseguran la reproducción cotidiana de la fuerza de trabajo en condiciones de creciente desigualdad.

En este contexto, la lucha por Memoria, Verdad y Justicia no constituye únicamente una política de derechos humanos, sino un proceso activo de reconstrucción de subjetividades colectivas. Al sostener la memoria de las luchas obreras y populares y al juzgar a los responsables del terrorismo de Estado, el movimiento de derechos humanos reinstala la legitimidad del conflicto social y desarma la pretensión de naturalizar el orden existente. La memoria no remite solo al pasado: opera como práctica presente que disputa la despolitización y reafirma la centralidad de los derechos colectivos.

Por otra parte, el neoliberalismo reconfigura profundamente la noción de ciudadanía. La experiencia del ciudadano deja de organizarse en torno a derechos sociales y participación política para redefinirse bajo la figura del consumidor, interpelado por lógicas de mérito individual y responsabilización personal frente a su situación material. La mercantilización progresiva del Estado y de la vida social, junto con la digitalización de los servicios y la expansión de dispositivos publicitarios, promueven formas de subjetividad centradas en la competencia y el acceso individual a bienes, antes que en la construcción colectiva de derechos y en la intervención democrática.

Este desplazamiento constituye una condición funcional a la reproducción del orden capitalista en su fase neoliberal. La despolitización de la ciudadanía y la fragmentación social debilitan las capacidades organizativas de la clase trabajadora y naturalizan la desigualdad como resultado de trayectorias individuales. En este proceso, el patriarcado continúa operando como soporte estructural de la acumulación, garantizando la reproducción social en contextos de precarización extendida.

Educación y construcción de sentidos

El campo educativo se constituye hoy como uno de los territorios centrales en los que se expresan y condensan las disputas económicas, sociales, culturales y subjetivas de la coyuntura. Pensar las reformas educativas en curso exige articularlas con una lectura feminista y de clase que permita comprender no solo qué se reforma, sino también al servicio de qué proyecto de sociedad.

Desde una perspectiva feminista latinoamericana, la educación aparece atravesada por dimensiones históricamente invisibilizadas: la feminización de la docencia, la sobrecarga de tareas de cuidado que condiciona las trayectorias laborales y formativas, la precarización del tiempo y del salario, y la creciente exigencia de disponibilidad emocional y afectiva sin reconocimiento material. El ajuste educativo no impacta en abstracto: recae de manera diferencial sobre mujeres y diversidades, profundizando desigualdades estructurales que sostienen la reproducción social.

En este contexto, afirmamos que se instaura una lógica que articula disciplinamiento laboral, mercantilización del conocimiento y producción de subjetividades adaptadas a las exigencias del mercado. De este modo, las transformaciones en curso no son meramente administrativas, sino que configuran una verdadera arena de disputas por el sentido político de la educación.

Al mismo tiempo, la educación constituye un espacio privilegiado de producción de subjetividades. En este sentido, las reformas impulsadas desde una lógica neoliberal tienden a reconfigurarla como un ámbito de entrenamiento para la adaptación individual al mercado, desplazando su función histórica como derecho social, herramienta de emancipación y espacio de construcción colectiva de

conocimiento crítico, rasgo profundamente arraigado en la tradición educativa argentina (Bolaña, 2024, 2025). En este marco, esta disputa se inscribe en un proceso más amplio de reconfiguración del campo educativo, en el que se tensionan proyectos antagónicos en torno al lugar de la educación en la sociedad y a las formas de producción y distribución del conocimiento.

Las reformas promovidas por el gobierno de Javier Milei avanzan precisamente sobre ese núcleo. Esta redefinición impacta no solo sobre las condiciones laborales docentes, sino también sobre la constitución democrática de las subjetividades estudiantiles, al intentar deslegitimar el conflicto como dimensión constitutiva de la vida democrática.

Este proceso no constituye un fenómeno exclusivamente local, sino que se inscribe en la dinámica global de “acumulación por desposesión” (Harvey, 2004, 2007), en la cual el capital busca nuevas fronteras de valorización en la privatización de lo público. Esta lógica transnacional busca reconvertir los sistemas educativos en mercados de servicios gestionados por protocolos corporativos.

Esta ofensiva se articula con una dinámica más amplia de disciplinamiento social que la clase trabajadora experimenta de manera directa: en los malos tratos institucionales, en la represión de movilizaciones, en las detenciones arbitrarias, en el hostigamiento policial en los barrios y en la estigmatización de jóvenes por su apellido o su apariencia. Estas dinámicas no son externas al campo educativo. Por el contrario, configuran el entramado en el que la escuela se inscribe como parte del campo de disputa por la producción de subjetividades obedientes o críticas.

Reconocemos que la escuela, en su génesis y en su estructura, funciona a menudo como un dispositivo de control del Estado orientado al disciplinamiento y a la formación de sujetos funcionales a la lógica del rendimiento y la competencia. Sin embargo, como trabajadoras de la educación, rechazamos cualquier lectura fatalista o determinista que reduzca nuestra labor a la mera reproducción de la ideología dominante.

Como educadoras latinoamericanas, retomamos los aportes de Paulo Freire y coincidimos en la convicción de que los seres humanos somos sujetos condicionados, pero no determinados. “Me gusta ser persona porque, inacabado, sé que soy un ser condicionado, pero, consciente del inacabamiento, sé que puedo superarlo. Ésta es la diferencia profunda entre el ser condicionado y el ser determinado” (Freire, 1997, p. 52).

En este marco, la educación pública y gratuita -una tradición profundamente arraigada en la sociedad argentina-, así como la obligatoriedad de la escuela secundaria (Ley 26.206/06), no pueden comprenderse como concesiones de gobiernos benevolentes, sino como el resultado de luchas colectivas que inscribieron el derecho a la educación en la estructura estatal.

La disputa por la educación se configura, así, como una disputa por la producción de subjetividad. Se trata de definir si la escuela forma sujetos adaptados a la lógica del rendimiento, la competencia y la responsabilización individual o si, por el contrario, contribuye a la construcción de sujetos colectivos, capaces de reconocer las determinaciones estructurales que configuran sus condiciones de vida.

En este sentido, las condiciones materiales en las que se desarrolla la tarea docente no constituyen un elemento secundario. La precarización laboral, la sobrecarga de trabajo y la pérdida del poder adquisitivo no solo afectan la vida de los/as trabajadores/as de la educación, sino que inciden directamente en los procesos pedagógicos. La degradación de las condiciones de enseñanza se

traduce, así, en una limitación de las posibilidades de construir prácticas educativas críticas y emancipadoras.

Un punto de inflexión: antagonismos en disputa

En este marco, las transformaciones analizadas en el campo educativo no pueden comprenderse de manera aislada. Por el contrario, se inscriben en un escenario más amplio que expresa con claridad un antagonismo estructural. De un lado, un proyecto neoliberal que se presenta como horizonte único, naturaliza la desigualdad, mercantiliza derechos y clausura la imaginación política alternativa. De otro, una tradición crítica que reconoce en el marxismo - en diálogo con los feminismos, la educación popular latinoamericana y las experiencias históricas de organización de la clase trabajadora - una herramienta vigente para comprender y transformar la realidad, no como dogma sino como praxis.

Este antagonismo se materializa también en el modo en que se incorporan tecnologías al sistema educativo. El avance de plataformas digitales y dispositivos algorítmicos, bajo el discurso de la innovación y la inevitabilidad tecnológica, puede conducir a un progresivo “apagón pedagógico”: una pérdida de centralidad del vínculo educativo, del pensamiento crítico y del trabajo docente como producción cultural (Bolaña y Verdún, 2025; Bonilla-Molina, 2018).

La digitalización masiva de procesos administrativos, el extractivismo de datos, y la expansión de propuestas denominadas “híbridas” no son neutras; reconfiguran el sentido de la enseñanza y la identidad de los/as trabajadores/as de la educación. El despliegue de las corporaciones EdTech¹³ impone un sentido tecnocrático que reduce la formación a un problema técnico de aplicación, desplazando la dimensión política del acto educativo.

Frente a este avance corporativo, recuperar la formación docente en clave de educación popular no constituye una apelación retórica, sino una decisión estratégica. La educación popular -de larga tradición latinoamericana- se configura como una estrategia política que articula producción de conocimiento, organización colectiva y transformación social (Basualdo et al., 2020).

Nos encontramos ante un punto de inflexión. La ofensiva neoliberal actual intenta redefinir el sentido mismo del Estado y de la educación. Frente a ello, el campo educativo, el sindicalismo y los movimientos sociales, enfrentan el desafío de reconstruir diagnósticos integrales y estrategias colectivas que permitan disputar no solo reformas concretas, sino también el proyecto autoritario que las promueven.

A modo de cierre y horizonte de praxis

Este trabajo forma parte de un proceso colectivo de producción político-pedagógica que no comienza ni se agota en este artículo. Retoma debates, investigaciones y sistematizaciones de experiencias organizativas y formativas impulsadas en el marco de la Internacional Antifascista de la Educación (Díez-Gutiérrez et al., 2025). Al proponer una síntesis crítica, no buscamos simplemente cerrar un análisis, sino explicitar una praxis entendida como unidad dialéctica entre teoría y práctica: reflexión

¹³ EdTech por su abreviatura en inglés de *Educational Technology* o Tecnología Educativa son empresas que desarrollan software, hardware y herramientas digitales para la enseñanza y el aprendizaje. Incluye plataformas e-learning (aprendizaje en línea), aplicaciones educativas, inteligencia artificial, y realidad virtual.

situada sobre las condiciones materiales y simbólicas del presente que, a la vez, orienta la acción transformadora. En un escenario de ofensiva neoliberal con rasgos autoritarios y tendencias fascizantes, pensar la educación, el Estado y la organización popular, implica asumir que toda elaboración teórica es también toma de posición y apuesta estratégica.

La actual expansión del proyecto neoliberal desborda las fronteras del autoritarismo clásico, y asume formas que combinan desregulación económica, concentración del capital, disciplinamiento social, y producción sistemática de subjetividades individualizadas. En su deriva más extrema, este proceso adopta rasgos fascizantes: construcción de enemigos internos, deslegitimación de la organización colectiva, desprecio por los derechos sociales, ataque a las instituciones democráticas y naturalización de la violencia como forma de gobierno. No se trata de analogías superficiales, sino de reconocer dinámicas que erosionan la vida democrática y reconfiguran el sentido común en clave meritocrática, punitivista, y antiigualitaria.

En este marco, el proyecto neoliberal contemporáneo instrumentaliza y manipula los datos para convertirlos en un 'sentido común' que legitima la exclusión. Desde nuestra perspectiva, los datos emanados de estudios e investigaciones son materia prima que solo cobra sentido a través de una lectura situada. Nuestra apuesta estratégica como trabajadoras de la educación radica en recomponer el triángulo dialéctico entre las condiciones materiales de existencia, la disputa por la subjetividad y la organización colectiva. Esto exige recuperar la sistematización de nuestras experiencias pedagógicas no como un registro de información, sino como una investigación rigurosa capaz de producir saberes emancipatorios.

En este marco, la discusión sobre el Estado no puede reducirse a la dicotomía "más o menos Estado". La cuestión central es el sentido del Estado: al servicio de qué proyecto histórico, de qué sujetos sociales, y de qué horizonte de sociedad se organiza su estructura institucional y su práctica cotidiana (Tocco y Basualdo, 2025).

El Estado no es una entidad neutral ni un mero árbitro técnico. Es una construcción histórica atravesada por relaciones de fuerza y, en nuestras sociedades latinoamericanas, ha sido también, de manera persistente, un Estado *violentador*. Esta caracterización no busca clausurar su potencial de transformación, sino comprender la profundidad de la disputa en curso. Pensar el Estado implica preguntarse cómo transformar sus instituciones, prácticas y sentidos en función de la vida, la igualdad y la justicia social, y no simplemente regularlo o gestionarlo.

En este proceso, la educación ocupa un lugar estratégico. La ofensiva neoliberal no solo reestructura sistemas productivos y marcos normativos; también redefine la noción misma de ciudadanía, desplazándola hacia la figura del consumidor individual responsable de su destino. Frente a esta lógica, la educación popular, como corriente histórica latinoamericana, constituye una clave teórico-política fundamental.

Desde nuestra participación en la Internacional Antifascista de la educación, consideramos necesario para Argentina la construcción de un espacio colectivo de docentes, educadores/as e investigadores/as comprometidos/as con una perspectiva de clase, género y etnia que promueva proyectos emancipadores y antifascistas. Esta construcción supone una convocatoria amplia, sin sectarismos ni dogmatismos, y una metodología sustentada en un triángulo dialéctico entre organización, formación y

sistematización: organizar para sostener fuerza colectiva; formar para dotar de herramientas críticas a la acción; sistematizar para convertir la experiencia en conocimiento socialmente compartido y acumulación histórica.

“Pensamiento, praxis e imaginación convergen hoy en el desafío de volver posible la vida” (Agamben, 2004, 2015) frente a un estado de excepción que busca convertir la suspensión de derechos en el paradigma normal de gobierno.

Esta apuesta estratégica no puede realizarse de manera aislada. Consideramos que la Internacional Antifascista de la Educación representa un esfuerzo deliberado para revertir el avance autoritario que nos lleva a la fragmentación y al individualismo a la que el proyecto neoliberal intenta, en esta nueva faceta, condenar a un presente continuo a la docencia. Asumimos el internacionalismo como una condición material de posibilidad para transformar experiencias individuales en un horizonte compartido de lucha. Es, en última instancia, nuestra apuesta por la reconstrucción de la solidaridad de clase a escala global, pues resulta indispensable oponernos radicalmente a los esfuerzos fascistas que buscan clausurar el futuro y tornarse la única posibilidad en el mundo.

Referencias

Agamben, G. (2004). *Estado de excepción. Homo sacer II, 1*. Adriana Hidalgo Editora.

Agamben, G. (2008). *El reino y la gloria. Una genealogía teológica de la economía y del gobierno. Homo sacer II, 2*. Adriana Hidalgo Editora.

Agamben, G. (2015). *¿Qué es un dispositivo?* Adriana Hidalgo Editora.

Área Perspectiva de Género del Instituto de Estudios y Formación. (23 de enero de 2026). *El Fondo de Asistencia Laboral y el desfinanciamiento previsional: cuando el ajuste se traslada a los hogares*. https://ctaa.org.ar/wp-content/uploads/2026/02/El-Fondo-de-Asistencia-Laboral-y-el-Desfinanciamiento-Previsional_-Cuando-el-Ajuste-se-Traslada-a-los-Hogares.pdf

Auyero, J. (2014). *Zona gris: Violencia colectiva y política partidaria en la Argentina contemporánea*. Siglo XXI.

Basualdo, M. E. (2023). *Abordajes conceptuales de la formación docente que favorezcan la construcción de espacios colectivos de resistencia* [Conferencia]. GT-CLACSO, Capitalismo digital, políticas educativas y pedagogías críticas, Buenos Aires, Argentina.

Basualdo, M. E., Bolaña, M., y García, L. (2020). Se hace camino al andar y al andar... nos encontramos, desencontramos y reencontramos. *Voces de la Educación*, (núm. especial), 69-88. <https://www.revista.vocesdelaeducacion.com.mx/index.php/voces/article/view/311>

Bolaña, M. (15 de enero de 2024). Las reformas educativas que propone Milei: adiestrar al ciudadano. *Revista MU*. <https://lavaca.org/notas/reformas-educativas-milei-adiestrar/>

- Bolaña, M. (2025). Hibridaciones educativas. Los discursos sobre el sentido de la educación en las sociedades del rendimiento. En M. Bolaña (Comp.), *La escuela en disputa. Marcos interpretativos de la privatización silenciosa en el capitalismo digital*. CLACSO. (En prensa).
- Bolaña, M., y Verdún, N. (2025). *Estado y empresas de tecnología educativa. Una crítica a las imposiciones y consensos político pedagógicos en América Latina*. X Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales. Horizontes y transformaciones para la igualdad: Democracias, resistencias, comunidades, derechos y paz. <http://rid.unrn.edu.ar/handle/20.500.12049/12886>
- Bonilla-Molina, L. (2018). *Apagón pedagógico global. Las instituciones educativas en la cuarta revolución industrial y la era de la singularidad*. <https://centrodeinvestigacionclacsoriumex.wordpress.com/wp-content/uploads/2019/04/apagocc81n-pedagocc81gico-global.pdf>
- Cavallero, L., y Gago, V. (2022). *La casa como laboratorio: Finanzas, vivienda y trabajo de cuidado*. Tinta Limón. <https://doi.org/10.2307/j.ctv2v88d9r>
- Centro de Economía Política Argentina (CEPA). (2026). *Reforma laboral: el FAL desfinancia al SIPA*. CEPA.
- Chávez, M., Sosa, M., y Rodríguez, J. J. (2025). *Recomposición laboral regresiva. En busca del millón de pesos*. Instituto de Investigaciones Gino Germani / IEF-CTA.
- Díez-Gutiérrez, E.-J., Fernández, M., Angulo, M. P., & Berjano, E. (2025). Internacional Antifascista de Educación (IAdeE). *Revista Internacional de Educación y Análisis Social Crítico Mañé, Ferrer & Swartz*, 3(2), 566–595. <https://doi.org/10.51896/easc.v3i2.1086>
- ELA - Equipo Latinoamericano de Justicia y Género. (2026). *Ley de modernización laboral: Análisis del impacto para las familias*. ELA. https://ela.org.ar/wp-content/uploads/2026/02/Reforma-laboral_Ley-de-Modernizacion-Laboral_-ELA-2026.pdf
- Freire, P. (1997). *Pedagogía de la autonomía: Saberes necesarios para la práctica educativa*. Siglo XXI.
- Gago, V. (2022). *La potencia feminista: O el deseo de cambiarlo todo*. Tinta Limón.
- Gago, V., y Cavallero, L. (2019). *Una lectura feminista de la deuda*. Tinta Limón.
- Garriga, J., Rajoy, R., y Zajac, J. (2026). Violencias enlazadas, consumos problemáticos y cuidados comunitarios en el Área Reconquista, Argentina. *Estado & Comunes*, 1(22), 119-140. https://doi.org/10.37228/estado_comunes.423
- Han, B.-C. (2013). *La sociedad de la transparencia*. Herder.

- Han, B.-C. (2014). *Psicopolítica. Neoliberalismo y nuevas técnicas de poder*. Herder.
<https://doi.org/10.2307/j.ctvt7x7vj>
- Han, B.-C. (2015). *La sociedad del cansancio*. Herder.
- Harvey, D. (2004). *El nuevo imperialismo*. Akal.
- Harvey, D. (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. Akal.
- Instituto de Estudios y Formación (IEF) de la CTA Autónoma. (2026). *La transformación estructural del trabajo en Argentina: Análisis de la Ley de Modernización Laboral y la dinámica de la pobreza*. CTA.
- Kessler, G. (2024). *Controversias sobre la desigualdad*. Siglo XXI Editores.
- Lang, A. y Auyero, J. (2025). Acciones colectivas que funcionan: lecciones de cómo luchar contra la explotación. *Disparidades. Revista de Antropología*, 80(2), 1-7.
<https://doi.org/10.3989/dra.2025.1103>
- Lewkowicz, I. (2006). *Pensar sin Estado. La subjetividad en la era de la fluidez*. Paidós.
<https://comunizar.com.ar/wp-content/uploads/Lewkowicz-Pensar-sin-Estado.pdf>
- Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación. (2023). *Informe Igualar: La participación de las mujeres en el trabajo, el ingreso y la producción. Segundo trimestre de 2022*. Observatorio de las Violencias y Desigualdades por Razones de Género. <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/handle/CLACSO/249587>
- Observatorio de la Deuda Social Argentina - UCA. (2026). *Informes sobre pobreza y condiciones de vida*. Universidad Católica Argentina.
- MuMaLá- Mujeres de la Matria Latinoamericana. Feminismo Popular, Federal y Disidente. (2026). *Registro de Femi(ni)cidios, Femicidios Vinculados, Trans/Travesticidios, Lesbicidios, Femicidios por narcotráfico/crimen organizado, Suicidios feminicidas y otras violencias de géneros*. MuMaLá. <https://libresdelsur.org.ar/wp-content/uploads/Reporte-femicidios-Observatorio-Nacional-MuMaLa-Marzo-2026.docx.pdf>
- Pérez, A. (2021). El conflicto capital-vida. *Revista Trabalho Necessário*, 19(38), 54-66.
<https://doi.org/10.22409/tn.v19i38.45907>
- Sadin, É. (2017). *La humanidad aumentada. La administración digital del mundo*. Caja Negra.
- Sadin, É. (2020). *La silicolonización del mundo. La irresistible expansión del liberalismo digital*. Caja Negra Editora.
- Segato, R. (2016). *La guerra contra las mujeres*. Traficantes de Sueños.

Tocco, F., y Basualdo, M. E. (2025). *Cuaderno de formación sindical: Estado y neoliberalismo en Argentina*. ATE General Rodríguez.